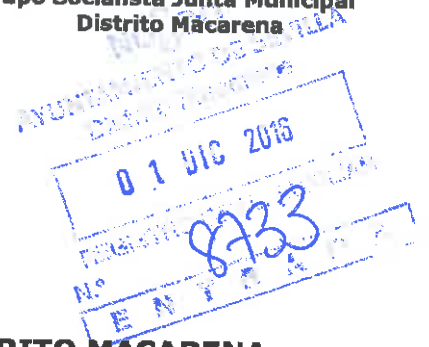




Andalucía
PSOE

Grupo Socialista Junta Municipal
Distrito Macarena



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

El Grupo Socialista de esta Junta Municipal del Distrito Macarena, presenta para su inclusión en el orden del día de próximo Pleno de la Junta Municipal, la siguiente moción para su debate y aprobación si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este mes de noviembre, el Grupo Socialista ha mantenido reunión con el Presidente de la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla. Entidad dedicada desde hace veinticinco años, a promocionar en Sevilla y provincia de manera totalmente altruista, la Donación de Órganos.

La entidad colabora estrechamente con el Centro Regional de Transfusiones de Sangre y las Autoridades Sanitarias en el objetivo de conseguir las 350 bolsas sangre diarias, que son las que se precisan para cubrir totalmente con donación voluntaria y altruista las necesidades de los Grandes Hospitales y Clínicas de Sevilla.

Este trabajo sería imposible sin la colaboración de esos donantes anónimos y solidarios, que día a día colaboran con la mencionada asociación. Detrás de cada donante tenemos a un ciudadano o ciudadana ejemplar, que se encargan de promover la captación de nuevas generaciones de jóvenes donantes.

Tampoco podemos olvidar a los equipos de profesionales de la Sanidad Pública, sin los cuales sería imposible los muchísimos trasplantes se realizan al año.

La labor que realiza ADSTOS (Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos de Sevilla), ha sido reconocida por parte de la Junta de Andalucía en 2015, con la Bandera de Andalucía, galardón con el que la Delegación del Gobierno reconoce los valores de solidaridad de entidad. Por iguales motivos el Ayuntamiento de Sevilla en el año 2015, le concedió la Medalla de Oro de la Ciudad.

Desde este Grupo Socialista pensamos que el trabajo que realiza esta asociación, no debe quedar solamente en estos reconocimientos, estamos convencidos que la ciudadanía y especialmente la de la Macarena, podríamos colaborar en promover las donaciones.

Por todo lo expuesto, los representantes del Grupo Socialista en esta Junta Municipal del Distrito Macarena, considera necesario proponer el siguiente

ACUERDO

1. Rotular la rotonda existente en las confluencias de las calles: Sor Francisca Dorotea, Madreselva y las avenidas de Trabajadores Inmigrantes, Barzola y Ronda de Pio XII, como **"GLORIETA SOLIDARIDAD Y VIDA"**.

Con este acto rendiríamos homenaje público a los donantes de sangre, tejidos, órganos y médula ósea de Sevilla. De igual manera homenajearíamos a los magníficos profesionales de la Sanidad Pública y en especial a los que tenemos en nuestro Distrito, es decir a los profesionales del Hospital Virgen la Macarena.

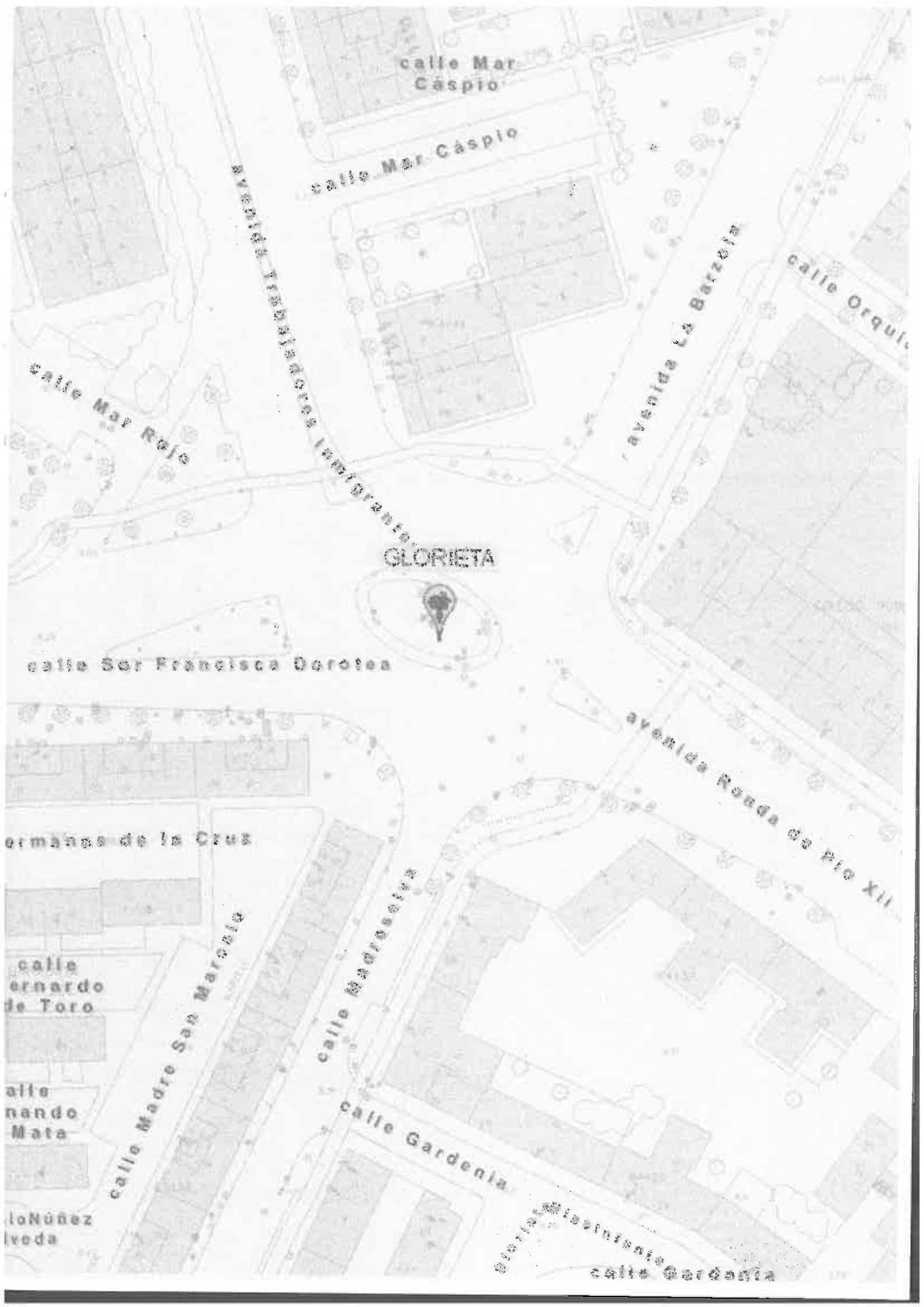
La rotulación de esta rotonda, puede ser útil para sensibilizar a la sociedad a contribuir con este tipo de organizaciones, que se dedican a esta labor tan solidaria.

Estamos totalmente convencidos que con la rotulación de esta rotonda con la denominación de "GLORIETA SOLIDARIDAD Y VIDA", contribuiríamos a dar esperanza y aumentar las donaciones que hagan realidad los tratamientos de la medicina moderna y trasplantes a los pacientes que se encuentran en la lista de espera.

Sevilla, a 30 de noviembre de 2016
Portavoz del Grupo Socialista
Junta Municipal del Distrito Macarena



Fermín J. Mesa Alonso



calle Mar Caspio

calle Mar Caspio

calle Mar Rula

avenida La Barzera

calle Orquídeas

GLORIETA

calle Sor Francisca Dorotea

avenida Rueda de Pio XII

hermanas de la Cruz

calle Bernardo de Toro

calle Madre San Marcelo

calle Madresista

calle Gardenia

calle Fernando Mata

calle Nunezveda

calle Gerodania



© 2014 Google

Google



 Google Assistant



 Google Play Store





Location
Date
May 2015

Google



Fecha de la imagen: may - 2015

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
MACARENA

Después de visita realizada a la Escuela de Educación Infantil Argote de Molina consideramos necesario el aumento y mejora de la valla perimetral del Centro, así como otras mejoras a realizar en el Colegio.
Es por lo que presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- ◇ Aumento y mejora de la valla perimetral de la Escuela de Educación Infantil Argote de Molina.
- ◇ Sustitución del corcho del patio de recreo por su deterioro evidente
- ◇ Renovación de las persianas de la Escuela de Educación Infantil Argote de Molina.
- ◇ Tratar las raíces de los árboles que levantan el suelo del patio de recreo.

Sevilla, 5 de Noviembre de 2016



Francisco Antonio Carreño Díaz

